



Adolfo Arreola García  
Facultad de Estudios Globales (CAIR)  
adolfo.arreola@anahuac.mx

## INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, el empleo intensivo de sistemas computarizados por todos los actores sociales ha tenido un crecimiento exponencial (García, 2014). La sociedad moderna depende de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) como instrumentos de organización, control, gobierno y administración de la información. Esto ha traído consigo las vulnerabilidades inherentes del espectro electromagnético y los sistemas digitales, poniendo en riesgo la seguridad de los Estados, organismos e individuos. El empleo intensivo de medios digitales invita a pensar en una hiperconectividad (Dawson et al, 2016) y en nuevos desafíos que atentan contra la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información (Baheti y Gill, 2016) que ponen en riesgo la seguridad nacional.

El objetivo de este documento es identificar algunas de las medidas políticas, tecnológicas y estratégicas que brindan claridad en los conceptos y atribuciones de los actores que toman parte en el sistema de ciberseguridad nacional.

## MATERIAL Y MÉTODO

El realismo de Sun Tzu, el método comparativo y el análisis literario de discurso e histórico de diversos materiales permiten abordar el tema desde perspectivas teóricas realistas y mediático-realistas, donde los eventos ocurren en el acontecer cotidiano.

## RESULTADOS

Se observó una evolución en el concepto de seguridad nacional que permite la propuesta de un concepto de ciberseguridad nacional.

Se observan preocupaciones contrapuestas por los temas de ciberseguridad en América.

El desafío actual es encontrar una estrategia de ciberseguridad eficaz sin entrar en el dilema de seguridad.



## DISCUSIÓN

En el contexto internacional del siglo XXI, donde las tecnologías de la información y comunicaciones tienen un papel preponderante, es preciso contar con un concepto y una estrategia de seguridad nacional que implementen acciones políticas y jurídicas para salvaguardar los recursos materiales en todos los ámbitos de combate desde una perspectiva multidisciplinaria, multidimensional y multinivel. Si bien la definición tradicional de seguridad nacional funcionó antes y durante la Guerra Fría, después del fin de esta lucha ideológica el concepto de seguridad muestra huellas de cansancio. En consecuencia, en el escenario internacional del presente existe un debate para reconceptualizar la seguridad e incorporar nuevos ámbitos, actores, factores y temas.

Conclusiones:

- Ampliar el concepto de seguridad ha permitido la incorporación de actores no estatales y temas no militares, trayendo beneficios pero también nuevas amenazas.
- Es necesario que los Estados diseñen una política de ciberseguridad y pongan en marcha una ciberestrategia nacional.
- La ciberestrategia debe tener por objetivo el fortalecimiento de las operaciones de seguridad la ciberseguridad y la ciberdefensa con una visión estratégica, proyectiva y prospectiva.
- Implementar un sistema de ciberseguridad nacional eficiente trae consigo desafíos técnicos, educativos, culturales, políticos, legislativos y humanos que deben ser atendidos con presteza.



## REFERENCIAS

1. Buzan B, Waever O, De Wilde J. Security: a new framework for analysis. Lynne Rienner Publishers; 1998.
2. Collins A. Contemporary security studies. Oxford university press; 2016.
3. Choo KK. (2011). The cyber threat landscape: Challenges and future research directions. Computers & Security, 2011;30(8):719-731.
4. García, LFH. Ciberseguridad; Respuesta global a las amenazas cibernéticas del s. XXI las ciberamenazas, un nuevo reto para la jefatura de información de la guardia civil. 3ª Época, 2014;5.
5. Herr T, Friedman AA. Redefining Cybersecurity. The American Foreign Policy Council; 2015.
6. Lynn WJ. Defending a new domain: the Pentagon's cyberstrategy. Foreign Affairs, 2010;89(5):97-108.
7. Martini B, Choo KK. Building the next generation of cyber security professionals; 2014.
8. Rudner M. Cyber-threats to critical national infrastructure: An intelligence challenge. International Journal of Intelligence and CounterIntelligence, 2013;26(3):453-481.
9. Sun T. El Arte de la Guerra. México: Editorial Tomo; 2008.
10. Ullman RH. Redefining security. International security, 1983;8(1):129-153.